



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023/109**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-06-2023 a las 13:12 horas.



## Servicio de instalación del alumbrado extraordinario para las fiestas a celebrar en el municipio de Xixona.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 394.680 EUR.

→ **Importe** 231.594 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 191.400 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Lugar de ejecución** ES521 Alicante/Alacant Municipio de Xixona

→ **Clasificación CPV**

→ 50232100 - Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles.

→ 34991000 - Luces para iluminación exterior.

→ 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **07Anexos PCAP Word.docx**

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Atqg3CCDJ6v9pbnDwlaUlg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Atqg3CCDJ6v9pbnDwlaUlg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Xixona**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.xixona.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iBxqbGcGtFUQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Avda. Constitución, 6  
→ (03100) Xixona España  
→ ES521

#### Contacto

→ **Correo Electrónico** [contratacion@xixona.es](mailto:contratacion@xixona.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Xixona

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/07/2023 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Avda. Constitución, 6  
→ (03100) Xixona España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Xixona

## Dirección Postal

→ Avda. Constitución, 6  
→ (03100) Xixona España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/07/2023 a las 23:59

→ Observaciones: Esta es la fecha límite para presentar la oferta. Se recomienda descargar la herramienta de preparación y presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público pone a disposición de las empresas licitadoras para tal fin con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta en el último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura del sobre C) Oferta económica y documentación evaluable mediante fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 01/08/2023 a las 12:00 horas  
→ La fecha de apertura de este sobre está condicionada a la apertura de los sobres A) y B), pudiendo ser posterior a la indicada.

### Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Esta licitación tiene carácter electrónico. Según lo dispuesto en la Cláusula 20.1 del PCAP y en el art. 157.4, de la LCSP, no se realizará acto público de apertura de ninguno de los sobres.

## Otros eventos

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Xixona

## Dirección Postal

→ Avda. Constitución, 6  
→ (03100) Xixona España

## Contacto

→ **Correo Electrónico** contratacion@xixona.es

## Apertura del sobre B) Documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- Apertura del sobre que contiene la documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor

### Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Esta licitación tiene carácter electrónico. Según lo dispuesto en la Cláusula 20.1 del PCAP y en el art. 157.4, de la LCSP, no se realizará acto público de apertura de ninguno de los sobres.

## Apertura del sobre A) Documentación Administrativa

- Apertura sobre administrativo
- Apertura del sobre que contiene la documentación administrativa

### Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Esta licitación tiene carácter electrónico. Según lo dispuesto en la Cláusula 20.1 del PCAP y en el art. 157.4, de la LCSP, no se realizará acto público de apertura de ninguno de los sobres

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 13/06/2023

## Objeto del Contrato: Servicio de instalación del alumbrado extraordinario para las fiestas a celebrar en el municipio de Xixona.

→ Valor estimado del contrato 394.680 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 231.594 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 191.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50232100 - Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles.

→ 34991000 - Luces para iluminación exterior.

→ 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Municipio de Xixona

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Descripción: En la Cláusula 7.2 del PCAP se establecen las condiciones para su otorgamiento.

→ Plazo

→ Descripción: Se prevé la ejecución de 2 prórrogas, una primera de 1 año de duración y otra de 1 año más.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cumplir con las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de prevención de riesgos laborales que resulten de aplicación.

### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios De acuerdo con lo establecido el artículo 103 de la LCSP no se contempla la revisión de precios.

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante La empresa contratista deberá estar inscrita en el Registro Integrado Industrial de Empresas Instaladoras de Baja Tensión

Clasificación empresarial solicitada

→ P1-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas.(inferior a 150.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Los requisitos a cumplir se detallan en la Cláusula 10.2 del PCAP

→

- No prohibición para contratar - Los requisitos a cumplir se detallan en la Cláusula 10.2 del PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - Los requisitos a cumplir se detallan en la Cláusula 10.2 del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los requisitos a cumplir se detallan en la Cláusula 10.2 del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los requisitos a cumplir se detallan en la Cláusula 10.2 del PCAP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Tratándose de un contrato de servicios no será exigible la clasificación de la empresa. No obstante, la empresa podrá acreditar su solvencia técnica indistintamente mediante su clasificación, en los grupos o subgrupos y categorías indicados en este anuncio o bien acreditando el cumplimiento de los principales servicios o trabajos realizados en la forma que se indica en la Cláusula 10.4.2.2 del PCAP.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Tratándose de un contrato de servicios no será exigible la clasificación de la empresa. No obstante, la empresa podrá acreditar su solvencia técnica indistintamente mediante su clasificación, en los grupos o subgrupos y categorías indicados en este anuncio o bien disponiendo del personal técnico, maquinaria y material que se indica en la Cláusula 10.4.2.2 del PCAP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Tratándose de un contrato de servicios no será exigible la clasificación de la empresa. No obstante, la empresa podrá acreditar su solvencia económica indistintamente mediante su clasificación, en los grupos o subgrupos y categorías indicados en este anuncio o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en la Cláusula 10.4.2.1 del PCAP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A) Documentación Administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Este sobre contendrá: - Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para contratar con la Administración, adaptada al Documento Europeo Único de Contratación -DEUC-. Además, se deberá presentar el modelo que se adjunta como Anexo I al PCAP, el cual recoge determinadas circunstancias que concurren en esta licitación y que no están previstas en el DEUC. - En el supuesto de que la oferta se presentara por una unión temporal de empresas -UTE-, se presentará una declaración responsable por cada empresa participante y el compromiso de constitución de la unión, utilizando para ello el modelo que se adjunta como Anexo II al PCAP. En ningún caso se admitirá en este Sobre A información o documentación que deba corresponder a los sobres B (relativo a juicio de valor) o C (relativo a la oferta económica). En cualquier caso, la inclusión en este SOBRE A de cualquier información o documentación que, directa o indirectamente, permita al órgano de asistencia o a la Mesa de Contratación conocer el precio ofertado o cualesquiera otros aspectos relativos a los criterios de adjudicación que deban figurar en el SOBRE B y en el SOBRE C, determinará la inmediata exclusión de la oferta.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B) DOCUMENTACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** En caso de ser ofertado, se deberá presentar, en formato digital, un Dossier a color con el diseño propuesto de los motivos a instalar en cada una de las fiestas a celebrar durante los 2 años de duración del contrato (sin considerar sus prórrogas), conforme se especifica en la Cláusula 4 del PPTP, de forma que para cada tipo de fiesta pueda apreciarse la alegoría a escala, que deberá ser acorde con el evento festivo, indicando para qué calle o conjunto de calles se propone según su anchura. En ningún caso se incluirán en este sobre B datos relativos al precio inicial (a ofertar en el sobre C). En cualquier caso, la inclusión en este SOBRE B de cualquier información o documentación que, directa o indirectamente, permita al órgano de asistencia o a la Mesa de Contratación conocer el precio inicial ofertado, que deba figurar en el SOBRE C, determinará la inmediata exclusión de la oferta.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C) Oferta económica y documentación evaluable mediante fórmulas
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Contiene la oferta económica y el resto de compromisos que las empresas licitadoras se comprometan a realizar

(según el modelo que se adjunta como Anexo III al PCAP).

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- B) Mejoras al servicio
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 50
  - Expresión de evaluación : Según las puntuaciones que se determinan para este criterio en la Cláusula 17.1.2 del PCAP.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 50
- C) Menor distancia al municipio
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Expresión de evaluación : Según la fórmula que se establece para este criterio en la Cláusula 17.1.2 del PCAP.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- D) Menor importe ofertado
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : Según la fórmula que se establece para este criterio en la Cláusula 17.1.3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- A.1) Diseño propuesto de los motivos a instalar en cada una de las fiestas. Nivel de definición y detalle de las propuestas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- A.2) Diseño propuesto de los motivos a instalar en cada una de las fiestas. Adecuación de las alegorías propuestas al tipo de evento
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 1
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 1
- A.3) Diseño propuesto de los motivos a instalar en cada una de las fiestas. Adecuación de los motivos luminosos al ancho de calles
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 1
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 1
- A.4) Diseño propuesto de los motivos a instalar en cada una de las fiestas. Mejores diseños para las fiestas de Navidad
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 13
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 13
- A.5) Diseño propuesto de los motivos a instalar en cada una de las fiestas. Mejores diseños para las fiestas de Moros y Cristianos
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Av. General Perón nº 38 - 8ª planta

→ (28071) Madrid España

#### Contacto

→ **Teléfono** +034 913491319

→ **Correo Electrónico**

tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales -Secretaría-**

#### Dirección Postal

→ Av. General Perón nº 38 - 8ª planta

→ (28071) MADRID España

#### Contacto

→ **Teléfono** +034 913491319

→ **Correo Electrónico**

tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ La empresa contratista podrá concertar con terceros la realización parcial del contrato en la forma prevista en la Cláusula 28.2) de PCAP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No